

# **Un ladrón de moto fue condenado a 3 años y 8 meses**

Un Tribunal de Sentencia halló culpable y condenó a 3 años y 8 meses de cárcel a un hombre por robo de una motocicleta. El hecho ocurrió en el año 2017 en Isla Bogado, Luque. Resultó víctima un vendedor de gaseosas.

---

# **Conversatorio virtual sobre derechos sexuales y reproductivos en pandemia**

¿Cómo están siendo afectados los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes en pandemia?. La pregunta es el punto de partida de un conversatorio virtual previsto para este martes 1 de diciembre, a las 18:30, que la ciudadanía podrá seguir en vivo a través de @UNFPAPy en Facebook y @UNFPA Paraguay en Youtube.

---

# **Reemplazan 100 metros de tuberías en Pilar**

En el barrio 12 de Octubre, de Pilar, departamento de Ñeembucú, la Essap procedió al cambio de 100 metros de cañerías para mejorar el servicio de agua potable a los

usuarios.

---

## **Policía investiga posible feminicidio en Luque**

En la mañana de este lunes hallaron muerta a una joven madre. La Policía no descarta un nuevo caso de feminicidio. El cuerpo fue trasladado a la Morgue Judicial, en Asunción. La víctima fue identificada como Eva Villasanti Armoa, de 29 años.

---

## **Dos flechazos al Kure**

Guaraní le ganó 2-1 a Sportivo Luqueño por la fecha 8 del torneo Clausura. El partido se disputó en Dos Bocas. Para el local anotaron Raúl Bobadilla y Cecilio Domínguez, mientras para el único tanto del Chanchón fue a través de Manuel Morales, quien ingresó en la complementaria. Luqueño enfrentará a la Libertad el próximo sábado.

---

## **El locutor «Michu» Riveros**

# muere en choque frontal en Ñu Guasu

El locutor y animador Miguel Ángel "Michu" Riveros Guerrero (53), falleció tras protagonizar un accidente en la Autopista Silvio Pettrossi, en la zona de Ñu Guasu, Luque. La conductora del otro vehículo involucrado resultó herida y estuvo atrapada en el habitáculo de su automóvil. El choque frontal ocurrió en la madrugada de este lunes a raíz de que el conductor circulaba en sentido contrario, según informó la Policía.